



Madrid, 21 de junio de 2016

**D. Aurelio Martínez Estévez**  
Presidente  
Autoridad Portuaria de Valencia  
VALENCIA

Estimado Presidente:

Contesto, en nombre de la Ministra de Fomento, a su carta del pasado 17 de junio en la que se refiere a unas declaraciones de la titular del Departamento con ocasión de la firma del Convenio entre el Ministerio de Fomento, ADIF y la Autoridad Portuaria de Barcelona.

Como bien conoce, el Ministerio de Fomento ha apostado durante la pasada Legislatura, no solo con declaraciones sino con hechos, por el desarrollo completo y simultáneo del Corredor Mediterráneo ferroviario, de forma interoperable con Europa, y por la completa conexión de todos los puertos de interés general con el mismo, como un elemento esencial para la competitividad de la economía productiva de nuestro país y para el aumento de su capacidad exportadora.

Desde algunas instancias interesadas se repite que este Gobierno ha dedicado pocos recursos al Corredor y sus conexiones con los puertos, cuando el anterior ni quiso ni supo poner verdaderamente en marcha inversiones asociadas a dicho Corredor. Ha sido este Gobierno el que ha conseguido que la Unión Europea lo declarase como Corredor Prioritario de la Red Básica Transeuropea y ha demostrado la voluntad política de llevarlo a cabo con una asignación presupuestaria total para el conjunto del periodo 2012-2016 de 6.350 M€, una petición y obtención de fondos Feder y de Fondos CEF en los que se ha incluido, como sabe, los accesos ferroviarios al puerto de Sagunto y la adaptación al ancho europeo de la red interior del puerto de Valencia. Asimismo, como bien conoce, se han creado por Ley nuevos instrumentos regulatorios, como el Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria para completar las disponibilidades financieras que permitan avanzar más rápidamente en los objetivos perseguidos, en un momento de necesaria consolidación fiscal. Si bien es verdad que algunos problemas técnicos están impidiendo completar las actuaciones en el plazo inicialmente previsto, los esquemas financieros están desarrollados y se está trabajando intensamente en la superación de esos problemas técnicos y administrativos que se han presentado, en gran medida causados por mantener la difícil compatibilidad con los actuales tráficos.

Respecto a las actuaciones que cita de interés para el puerto de Valencia, le hago los siguientes comentarios:

1. Como bien conoce, en este momento se está cerrando el Convenio entre el ADIF y la Autoridad Portuaria de Valencia para la ejecución de los accesos ferroviarios al puerto de Sagunto con un presupuesto global de 34 M€, correspondiendo 31 M€ al acceso propiamente dicho y 3 M€ a la terminal de apoyo. 11.5 M€ serán aportados por el ADIF a través de Fondos FEDER y el resto por la Autoridad Portuaria a través del Fondo Financiero de Accesibilidad, con un modelo de financiación muy parecido al de los accesos al puerto de Barcelona.
2. Considero que la conexión ferroviaria Sagunto-Zaragoza es fundamental para la conexión Atlántico-Mediterráneo y para que el puerto de Valencia pueda servir a la actividad productiva del área de Zaragoza. Ganar de forma inmediata competitividad para el ferrocarril en esta línea es uno de los objetivos que perseguimos. Para ello, como sabe, ADIF, a través de un Convenio como el Gobierno de Aragón, ha adjudicado la instalación del sistema tren-tierra que permitirá operar con un único maquinista y adjudicar surcos nocturnos, y así mismo estamos cerrando con la Autoridad Portuaria que preside un Convenio con el ADIF para la ejecución de cuatro apartaderos para poder operar trenes de 600 m, longitud adecuada para el tráfico de vehículos en régimen de mercancía. Con igual esquema, la Autoridad Portuaria de Barcelona está planteando la financiación de apartaderos en líneas de interés para el puerto, igualmente a través del Fondo Financiero de Accesibilidad Portuaria. Otros proyectos de mejora de la línea como la renovación de vía y la realización de alguna variante están siendo estudiados técnicamente, así como el esquema financiero que permita afrontarlos. Asimismo, es conocedor de otras ideas novedosas al respecto en las que está trabajando junto con Puertos del Estado.
3. Respecto a la conexión ferroviaria en ancho europeo de los puertos valencianos con la frontera francesa, ya he comentado con anterioridad la prioridad y el nivel de inversión presupuestado en esta Legislatura en el Corredor Mediterráneo, y la asignación de fondos CEF para la adaptación al ancho europeo de las redes internas en el puerto de Valencia.
4. Respecto a configurar la terminal ferroviaria de Fuente de San Luis como la gran terminal ferroviaria valenciana, señalarle que así está definida en la estrategia logística del Ministerio y seguiremos trabajando para ello de acuerdo con los procedimientos y compromisos establecidos al respecto en el Convenio firmado con la Generalitat Valenciana, en los cuales la Autoridad Portuaria de Valencia puede tener una contribución relevante.

En resumen, las decisiones políticas llevadas a cabo en esta Legislatura han supuesto la potenciación conjunta de todo el Corredor Mediterráneo, con compromisos concretos que se van materializando a lo largo de toda la línea, sin discriminaciones territoriales, tanto en lo que respecta al desarrollo de los proyectos técnicos y los procesos administrativos como a las consignaciones presupuestarias y esquemas financieros para llevarlos a cabo. Utilizar falsos agravios territoriales en este campo demuestra una visión, que no comparto, de que todo vale en política

aunque se retuerza hasta el extremo la verdad de las cosas o se utilicen acontecimientos de forma oportunista.

Para finalizar, le manifiesto que tampoco comparto la utilización, por parte de un Presidente de un organismo adscrito al Ministerio, de mecanismos externos para dar a conocer las opiniones sobre los temas que afectan a los puertos. Para ello, la Ministra de Fomento y, por supuesto, los organismos sectoriales del Ministerio, particularmente en su caso Puertos del Estado, estamos a su disposición para conocerlas y vehicularlas convenientemente.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'O' followed by a series of connected loops and a long horizontal stroke extending to the right.